

Diario de Costa Rica

Víctor Dubarry, DIRECTOR Y REDACTOR.

San José, viernes 16 de julio de 1886.

P. D. del Castillo é Hijos,
AGENTES GENERALES DE ANUNCIOS.

Ricardo Villafranca,
AGENTE EN SAN FRANCISCO—CAL.

ANUNCIOS.

En la Administración se reciben á precios módicos.

Se harán rebajas proporcionales á la importancia que tengan para la Empresa.

REMITIDOS.

Sobre asuntos de interés general y escritos en forma conveniente, á juicio de la Redacción, serán publicados gratis.

Publicaciones de otra naturaleza, si fueren admitidas, lo serán á precios convencionales.

SUSCRICIÓN.

Por un mes..... \$ 1,00

PAGO ANTICIPADO.

Número suelto..... " 0'10

CALENDARIO.

JULIO DE 1886.

ESTE MES TIENE 31 DIAS.

Vier. 16 **Ntra. Sra. del Cármen.** El triunfo de la Santa Cruz, y San Sisenando, mr.

Sab. 17 Santos Alejo, conf, Leon IV, Jacinto, mr., y Santas Marcelina, vg, y Donata y Segunda, mrs.

DIARIO DE COSTA-RICA.

Un proyecto del Sr. Venegas.

Profundo placer, profunda satisfacción sentimos al escuchar, en la sesión que el Congreso celebró el miércoles por la noche, un discurso extenso y brillante del señor Licenciado don Andrés Venegas, relativo á un proyecto de ley que él mismo había presentado.

Discurso y proyecto tendían á honrar los méritos y los servicios de un antiguo caballero de la Patria; de uno de esos hombres que se alimentan de virtud, sin exhalar nunca una queja por la injusticia personal que con ellos se haya empleado; sin arrojar jamás ni una gota amarga dentro del vaso de los acontecimientos.

Ese caballero, ese hombre, es don Jesús Jiménez.

Se halla hoy retirado.

Se halla hoy entregado al culto severo de sus excelentes cualidades.

Vastas alamedas son las de su corazón, embalsamadas por suavísimo perfume de las flores que hermosas nacen en los árboles que él mismo cultiva.

Allí no se escuchan ruidos desapacibles.

En vez de la tormenta, el arrullo.

En vez del odio, la caridad sensata.

Nada de riquezas; nada de boato.

La sencillez que convencida de lo que es mérito propio, se adorna de humildad resplandeciente.

Mucho, en fin, de esperanza, que no busca puestos públicos, ni ostentaciones, sino que se yergue, firme y serena, firme y tranquila, sobre pedestal que no han de destruir, ni los juicios de los contemporáneos, tantas veces demoletores, ni los juicios de la posteridad, tantas veces exagerados.

La vasta historia de los hombres públicos, desde los tiempos más remotos, ofrece sustanciales diferencias, ya de carácter, ya de costumbres, ya de aspiraciones, ya de procedimientos.

Y la experiencia nos demuestra, con abrumadora verdad, que los rayos del poder ejercido suelen penetrar en el alma, y prender allí el incendio voraz de las más fuertes pasiones.

El vértigo de la altura no desaparece siempre cuando se ha descendido al valle; la claridad de la cumbre es persistente ante muchas retinas, aún después del descenso.

Así se explican; así se comprenden, las ambiciones cada vez más fuertes: esas que viven de conspiración constante, y que no se encaminan sino al punto donde estuvieron satisfechas; ambiciones infecundas, á veces, desastrosas otras, y que no sólo en la piedra del prestigio, sino hasta en la piedra del descrédito, afilan sus armas de guerra.

Pero en otros, éso no existe.

Virtud persistente; criterio recto; sensatez perenne, cicatrizan hasta las heridas más hondas, y borran hasta el recuerdo más ingrato.

Que en esta eterna compensación de los humanos hechos, al lado del mal se encuentra el bien.

No pertenece el Sr. Jiménez á los primeros. Pertenecen á los segundos.

Fué Presidente dos veces: nunca, nunca, pasó por su mente esclarecida la sombría idea de perpetuarse.

Posición notable, no aparecía ante él como escala, sino como fruto de su propia honradez y de su propia propensión al bien.

Pensaba en el mañana para la Patria y por la Patria.

No para él; no por él.

Manejó el Tesoro público, con loable escrupulosidad.

Invirtió las rentas recaudadas, con decente esmero.

Y aún fuera del terreno de sus oficiales influencias, hizo sentir los beneficios que siempre caen, á modo de lluvia fecundante, cuando el Poder se cierne sobre los países en forma legal y protectora.

Si bien, por especiales convicciones, el Sr. Jiménez no pertenece á nuestro partido; si bien tiene diverso modo de opinar respecto de las instituciones sociales; nosotros nos honramos haciéndole justicia en lo que es probidad, dignidad y talento.

Y si recordamos sus actos principales como gobernante y el resultado de sus esfuerzos, nos detenemos con respeto, al considerar que de su iniciativa brotaron leyes sanas, mucho más progresivas que las que rigen todavía hoy en otros países que han bebido las mismas inspiraciones, que parten de un mismo origen, y que van hacia un mismo fin; países que tuvieron, además, la ventaja de conmociones políticas violentas que las mayorías debían decidir con la fuerza de su voluntad, y con la sanción de sus votos.

Mucho pueden, sin duda, las ideas.

Ellas se apoderan del criterio público, y frecuentemente resuelven situaciones.

A veces determinan hasta su-

blimes exageraciones, como la que hace dos días conmemoraban los nobles hijos de Francia.

Pero un carácter en el poder; una probidad, arriba, es garantía de bienestar, porque ese carácter y esa probidad no invaden derechos; porque no prostituyen corazonces; porque no destruyen la felicidad de que se goza ni impiden la felicidad á que se aspira; porque, temerosos de Dios y de la Historia, no se precipitan al abismo del derroche, ni empujan las aspiraciones sociales hacia la catástrofe; porque prefieren sostener la modestia á producir la ruina, y porque, en fin, conocen la responsabilidad que asumen, antes que la distinción que reciben.

D. Jesús Jiménez, después de sus pasadas administraciones, se retiró por completo á la vida del silencio.

Cumplió su deber, y se encerró en el hogar.

Quedábale y le queda, siempre latente en su corazón, el patriotismo; pero ese patriotismo, si de vez en cuando se escucha como opinión, dentro de la esfera de la amistad, es aplauso sincero, sin cobarde adulación, sin anhelo ilícito, sin programa de ambiciones, en favor de la manera juiciosa con que hoy, pasado un lamentable período de desconcierto, se convoca al pueblo para que vuelva, animado, á la nueva vida de libertad y de expansión; se convoca el capital para que en esta favorecida tierra derrame sus beneficios y aumente sus productos á la sombra de la confianza; se convoca todo lo que es útil, sano y fructuoso para que trabaje, para que surja, para que se eleve.

Del antiguo mandatario queda el ejemplo.

Ese árbol de honradez, no se ha encontrado nunca protegido por la corteza de la conspiración.

Le ha bastado con su sávia propia, y con la atmósfera favorable de cariño y de respeto, bajo cuya influencia mejor crecen sus hojas, y mejor se desarrollan sus frutos.

El proyecto de ley presentado por el Sr. Venegas, encierra sim-

plemente un acto de justicia, noble y desinteresado, respecto de la ancianidad meritoria que sólo anhela esa dulce paz del estudio y de la conciencia, cuyas promesas se cumplen en el cielo.

Es una confirmación clara de un hecho indiscutible.

Y si resulta, como lo esperamos, aprobado por unanimidad de votos, demostrará que la Representación nacional, fiel intérprete del pueblo cuyos intereses apoya y cuya voluntad sostiene, y del Gobierno con el cual colabora en la ardua y noble tarea de levantar, lo que es vida para el progreso, y de vigorizar lo que es fuerza para la inteligencia y la moral, no echa en olvido el importante deber de exponer su gratitud, y su juiciosa intención de conservar siquiera el recuerdo de lo que han hecho los buenos servidores de la Patria.

Un título oficial penetrará en el retiro del Sr. Jiménez.

Ese título no es sino respetuosa corona que en delicada forma ha arreglado, para la virtud probada, un país que aprende, pero que no olvida.

Estas son, en otra forma, las ideas expresadas por el Sr. Venegas. Las acogemos, las interpretamos y las aplaudimos.

Amor de ida y vuelta.



Cuando ustedes se casen, y me dirijo por supuesto, á los que aun no hayan caído, no olviden la primera exigencia de las modas matrimoniales.

El viaje.

Es un atractivo nuevo para los jóvenes predisuestos.

"Anoche se unieron en estrecho vínculo la bellísima señorita de Alcarraza con el eminente joven don Adón Botijo, sobrino del secretario que fué del ayuntamiento de Valdeconejos del Campo.

"Los recién casados salieron enseguida por la línea del Norte con dirección á . . ."

"Se anuncia el enlace próximo de la señora... viuda en tercera instancia, con el aplaudido auxiliar de la clase de vigésimo del ministerio.

"La feliz pareja saldrá inmediatamente para Colmenar Viejo, adonde lleva á todos sus maridos la distinguida señora."

No se lee en los papeles noticia de boda no movilizada.

Nuestro carácter meridional y propenso á las fantasías, explica esa afición al campo en los recién casados.

A los idilios de amor rural.

Un patrimonio recién hecho ó recién firmado, que se mete en un wagón de ferrocarril y se contenta con un paraíso situado cinco ó seis leguas del punto en que se ha cometido la boda, es un matrimonio que conoce sus intereses.

Porque se libran los cónyuges de moscas y no se molestan.

Pero los consortes que eligen para su residencia lunar-melosa un pueblito de Alemania ó de Suiza ó de la Australia, me parecen filósofos de ambos sexos.

¡A cuántos peligros se exponen!

Si viajan en coche reservado, del mal el menos.

Pero si no les alcanzan los recursos para tanto, ó no lo prevén, ya pueden prepararse á sufrir las impertinencias de los compañeros de viaje y de los dependientes de la vía y demás.

—¿Me quieres?

—Te quiero.

—Pues dame un dedo.

—¿Me amas?

—Te amo.

—Pues dame la mano.

—¿Me adoras?

—Te adoro.

—Pues.

Antes de terminar la tercera petición aparece en la ventanilla una mano, y luego una cabeza parlante, que saluda, y luego medio cuerpo, y luego un empleado de cuerpo entero.

—¿Tienen Uds. la bondad de presentarme los billetes?

El recién contratado de marido, pero sin ejercicio todavía, refunfuña, mete mano en un bolsillo y duda entre sacar un revólver ó sacar los billetes.

Opta por esto último y entrega los cartoncitos al empleado, quien por medio de una llave para sacar muelas, extrae dos circulitos de cartón, uno de cada billete.

Los devuelve, ya perforados, al caballero y, después de saludar cortés, sale del coche.

—¿Me querrás siempre?

—Con delirio.

—¿Más que á todos tus parientes?

—No te equipares, vida mia. Tu no eres padre ni madre, ni podrás serlo nunca.

—¿Cómo es eso?

—¿Tú no sabes que por tí dejé á un muchacho que quería penetrar en el cuerpo consular?

—Sí.

—¿Tú no sabes que he desdenado á un chico que pinta alguna cosita y cree que irá á Roma?

¿En clase de peregrino?

—¿Con que me amas mucho?

—Con furor.

Habrán Udes. observado que á los novios y á los recién casados no se ocurren más que tenerlas sobre el mismo tema.

—¿Me quieres? ¡Mucho? ¡Muchísimo? ¡Más que al casero? (por ejemplo.)

Llegan á una estación con parada y fonda.

La esposa siente apetitos.

El esposo también.

Pero ¡y si se va el tren?

¿Y si al bajar del coche hay algún filósofo vidente que se entera del patrón de las patorrillas de la señora?

Esta idea es de la interesada.

Después . . . la noche.

¡Qué horrible!

De cinco en cinco minutos aparece la cabeza del empleado.

¡Si estuviera permitido cortar cabezas!

Pero aún no hemos llegado á la realización de tan bello ideal.

¿Y cuándo se les estravía el equipaje?

Y cuando en el mismo coche se entrometen dos ó tres caballeros que fuman, rien, cantan y parece que quieren devorar con sus miradas á la novia?

El ferro-carril es enemigo de los amantes liberales y de los recién casados.

Como me decía una señorita sensible y romántica.

—No hay más poesía que en los túneles.

E. de Palacio.

BOLETIN.

Documento curioso. Sin comentarios, porque son inútiles, reproducimos la siguiente importantísima carta que encontramos en el número 1º de "El Nacional—Diario Oficial" de Quito:

Beatísimo padre:

Católicos sinceros é hijos de un pueblo católico, cumplimos con el sagrado, y para nosotros gratísimo deber, de manifestar á Vuestra Santidad, pública y solemnemente, nuestra absoluta sumisión á la Encíclica *Inmortale Dei*, cuyas sabias doctrinas y saludables consejos, serán, como protestamos, la invariable regla de nuestra conducta; la norma de nuestras acciones y la luz que nos guíe y alumbre en nuestra vida pública y privada. Protestamos también sostener, propagar y defender, por cuantos medios se encuentren á nuestros alcances, esas mismas sabias y salvadoras doctrinas.

Rogamos á Dios que conserve la preciosa vida de Vuestra Santidad, que le restituya la libertad de que debe gozar el Supremo Pastor de la Iglesia y que le colme de gracias y bendiciones.

Quito, á 31 de marzo de 1886.

Beatísimo Padre.

Vuestros humildes hijos.

El Vicepresidente Encargado del Poder Ejecutivo, Agustín Guerrero. El Ministro de lo Interior y de Relaciones Exteriores. José Modesto Espinosa. Vicente Lucio Salazar, Ministro de Hacienda. José M^o Sarasti, Ministro de Guerra y Marina. Carlos R. Tovar, Subsecretario de Estado. Gabriel Jesús Nuñez, Subsecretario de Hacienda. José Javier Guevara, Subsecretario de Estado. Pedro José Cevallos, Presidente de la Corte Suprema de Justicia. Luis Antonio Salazar, Ministro Juez de la Corte Suprema. Vicente Nleto, Ministro Juez de la Corte Suprema. Alejandro

Rivadeneira, Ministro Juez de la Corte Suprema. Pablo Herrer, Ministro Fiscal de la Corte Suprema y Consejero de Estado. Antonio Robalino, Consejero de Estado. José María Lasso, Consejero de Estado. Manuel María Salazar, Secretario de la Corte Suprema.

Siguen más de mil firmas.

Ha sido martirizado en el Tonkin el joven misionero Pablo Luis Marcial Grass, natural de Puymeras (Francia). Los católicos recobraron su cadáver horriblemente mutilado.

Quéjense algunas personas, y con justicia, de la lentitud con que se efectúan los importantes trabajos del Congreso, y observan que los Padres conscriptos de la Patria parecen poco interesados en dar cima á los asuntos que les han sido encomendados.

El período de las sesiones ordinarias ha concluido.

El de las sesiones extraordinarias, ya comenzado, no se sabe cuándo terminará.

Más asiduidad, señores! más esmero, si hay como se supone el firme deseo de omitirle gastos al Erario.

Mr. Luis Davyl consagró una crónica del *Chaulois* al autor de "Don Giovanni."

Mozart, dice, no ofrecía el aspecto que algunos se figuran, pues nada en su exterior revelaba un alma tan exquisita ni pensamiento de tan alto vuelo. Era un alemán muy aficionado á la cerveza que pasaba la mayor parte del día entre bebedores, jugando al billar, ó soñando entre el ruido de las botellas y el humo del tabaco.

¡Qué antítesis entre la obras y la vida de aquel genio!

Toda la existencia de Mozart está llena de cosas singulares y hasta extravagantes. Su mismo matrimonio con la señorita Weber es digno de una ópera cómica.

El suegro de Mozart tenía dos hijas. Cierta día; al pasar por una calle de Viena, el gran músico vió á la mayor y se enamoró de ella perdidamente. Tomó informes y valiéndose de su amigo logró introducirse en la casa.

Durante un mes escribió serenatas, compuso cánticos de amor y cansado de esperar la venida del padre se decidió á emprender la fuga con su amada.

La pareja se alejó de la ciudad, cuando al poco tiempo Mozart notó que había cometido un gravísimo error y que su corazón se había equivocado.

En el espacio de un mes no se ocupó más que de la mayor de las Weber; le hizo la corte y acabó por robarla. Sin embargo, parece que á quien amaba con delirio era á la otra hermana.

Volvió Mozart á la casa paterna, confesó su equivocación y contrajo matrimonio con la que debía de haber sido su cuñada.

La Weber, que fué su primer amor, era una cantatriz muy notable que más tarde ejecutó en todo Alemania las obras de su cuñado.

Se conoce que la muchacha no era rencorosa.

Andando el tiempo, y en recuerdo de aquella aventura, Mozart compuso "El rapto en el desarrollo", obra en que su hermana política se hizo aplaudir estrepitosamente en París.

El día 16 de junio se reunieron en Quito las Cámaras Legislativas.

Tenemos á la vista el mensaje dirigido por el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Dr. José María Pláeido Caamaño, Presidente de la República.

Duélese el citado funcionario de los trastornos ocurridos durante su período; dice que los acontecimientos *enervan* su programa administrativo; que el caudillo de Jaramijó, cuyo nombre no estampa por no manchar el mensaje, permanece intranquilo y animando á los liberales que á pesar de un año de guerra están en sus trece y con sus rifles; refiere una tentativa de asesinato, y en términos terribles califica á todos los que como él no piensan.

Menciona al Palenque, á Daulé, á Zarrucilla, al núcleo de una expedición, á los bandidos que luchan, al General Parquea, y á un bizarro Coronel Euclides de Angulo: todo, por supuesto, mezclado.

Termina diciendo que el Cielo ha puesto á prueba su patriotismo y le ha impuesto el deber de la consunción.

Recuerda un colega que el número XIII que en el orden cronológico lleva ya el rey don Alfonso, solamente lo han alcanzado desde la Era Cristiana acá, seis pontífices y tres monarcas.

Los pontífices han sido: Juan XIII, que reinó sobre la Iglesia católica los años 965 á 972; Gregorio XIII, sucesor del gran San Pío V, que reinó de 1572 á 1585; Inocencio XIII, de 1721 á 1724; su sucesor Benedicto XIII, de 1724 á 1730; Clemente XIII, de 1758 á 1769, finalmente, León XIII, que gobierna felizmente en la actualidad la obra eterna de Cristo.

Un antipapa usurpó con el nombre y la dignidad pontificia el número referido: el famoso español Pedro de Luna, que desde 1394 á 1424 hizo llamar en su rincón de Peñíscola *Benedicto XIII* también.

Los monarcas que han alcanzado el número XIII son: Erico XIII de Suecia, que reinó de 1560 á 1568, habiendo sido hijo y sucesor del célebre Gustavo Vasa; Luis XIII, de Francia, de 1610 á 1643, grande en los anales de su nación por sus políticos hechos y por haber sido heredero de aquel Enrique IV, el rey caballero, fundador en Francia de la casa de Borbón, de donde procede la reinante en España.

El Sr. General Eliseo Payán, Presidente del Estado del Cauca ha dispuesto devolver las propiedades confiscadas á los rebeldes de 1884 y 1885.

Con grandes elogios publica este decreto la prensa oficial, única que por aquellos mundos existe.

Ha muerto en Panamá, víctima de una fiebre perniciosa, el eminente y laborioso filólogo don Ramón Pérez, hombre que además de gran talento y vastísima instrucción, poseía los más delicados sentimientos.

Lamentamos este triste suceso.

En el remitido de don Ciro A. Navarro, publicado ayer, encontramos dos errores: dice *ánimo exerbado*, donde debiera leerse: *ánimo exacerbado*, y *horrorosas huellas* en vez de *honrosas huellas*.

Velocipedo marino. Un ingeniero norte-americano ha construido un velocipedo para locomoción marina, que se ha ensayado con buen éxito en el Huisne y en la bahía de Nueva York. Forman el aparato dos flotadores que desalojan 1,400 litros de agua, ligados entre sí por medio de varillas, muy resistentes á la vez que ligeras, que sostienen una especie de barquilla, delante de la cual hay una rueda de paletas que pueden mover una ó dos personas accionando sobre pedales que giran análogos á los de los triciclos, lo cual determina el movimiento del velocipedo, que puede evolucionar dando vueltas en un radio igual al doble de la longitud total del aparato.

Este velocipedo puede andar con una velocidad de diez kilómetros por hora, aun contra corrientes rápidas. El aparato pesa próximamente unos 400 kilo-

gramos, y siendo el peso del volumen de agua desalojado por los flotantes de 1,400 kilogramos, resulta que puede llevar una carga de 1,000 kilogramos. Los tripulantes están resguardados por una baranda, y sus movimientos no afectan á la estabilidad del aparato.

Durante la primera decena del mes de mayo del corriente año, han pasado por el canal de Suez 102 buques y en el trascurso de la segunda 70, cuyo total de 172 buques han pagado por derechos de tránsito, 3.000,000 de francos, correspondiendo 1.740.000 francos á la primera decena y 1.260,000 á la segunda.

Seccion amena. Dos caballeros de industria se encontraron en un bodegón.

—¡Caramba, que cadena tan bonita llevas!—dijo uno de ellos.

—¿Y qué te parece el reloj?

—Lindísimo.

—¿Cuánto te ha costado?

—No lo sé, chico; cuando lo tomé estaba durmiendo el relojero.

La lógica de los niños.

Luisita, preciosa niña de siete años, estudiando su lección de Historia Sagrada, pregunta á su madre:

—Dí, mamá, ¿cómo se vestían Adán y Eva en el Paraíso?

—Con ojas de higuera, hija mía.

—Bueno, eso en verano; pero ¿y en invierno cuando las higuerras no tienen hojas?

Tiburcio ha ido ha pasar una temporada con un tío suyo, inmensamente rico, á quien, según todas las probabilidades, ha de heredar.

Al día siguiente de su llegada encuentra al buen señor instalado ya en su despacho á las siete de la mañana.

—¿Cómo tan temprano, tío?—le dice.—¿Tiene usted mucho trabajo?

—No sobrino, pero todas las mañanas me entretengo á estas horas en hacer un testamento nuevo.

EL MUNDO.

Un pajarito que yo tenía

Se me escapó,

Y una muchacha que me quería

Se me murió.

Así son todos los que nos quieren,

Así son todos, como esos dos:

Unos se marchan, otros se mueren

Y el hombre dice: ¡Vaya por Dios!

M. DEL PALACIO.

REMITIDOS.

El Tesorero Municipal de Cartago

no paga un cheque de más de \$ 140 á favor de don Francisco Gallardo, por honorarios profesionales de agrimensura.

El cheque fué expedido por el Gobernador de aquella Provincia don Felipe Sancho persona honrada é incapaz de usurpar funciones que no le correspondan, y ha sido presentado para el efecto del pago varias veces y durante muchos años y siempre dice el Tesorero que no tiene el acuerdo municipal.

¿Cuándo se hará lo conducente á fin de que se honre la firma del ex-Gobernador aludido?

San José, julio 14 de 1886.

100—2.

RECTIFICACIÓN.

Se dijo en el remitido anterior que don José M.^a Oreamuno expidió el cheque, lo que ha sido un error cometido por no tener el cheque á la vista sino que está en Cartago.—Por telégrafo se ha recibido noticia que la firma es del ex-Gobernador don Felipe Sancho, quien también es una persona honrada é incapaz de usurpar funciones que no le correspondan.

San José, 15 de julio de 1886.

Limón, julio 14.

A las 12 y 15 p. m. fondeó el vapor inglés "Foxhall," procedente de Nueva Orleans, con cinco días de mar, 538 toneladas, 31 tripulantes, consignado á M. C. Keith y al mando de su capitán J. E. Brown. Pasajeros: Madame E. Bourcy é hijo, J. L. Wichina, J. Higgins y P. W. Chamberlain. Carga: 709 bultos mercaderías y 8 sacos de correspondencia.

Limón 15.

Ayer á las 4 p. m. zarpó el vapor correo de la Mala Real "Mediway," con destino á Inglaterra, despachado por la Compañía de Agencias y al mando de su capitán Hesbet. Pasajeros: F. Cox y familia J. Badilla, R. Zúñiga, F. Chinchilla, A. Chardemite, Mr. S. W. Plume, A. Hagenbarth, A. del Campo, M. Caballero, J. A. Kelly, O. Olson, y 20 individuos de cubierta. Carga: 354 sacos café, pesando 44,958 libras, 13 bultos provisiones, pesando 2,615 libras, 40 tortugas vivas y 3 sacos de correspondencia.

ANUNCIOS.

SAL

gruesa para ganado.

100 kilogramos por \$ 3,50

VENDE

AGENCIA BROWN.

Limón, julio de 1886.

8 v. 1

AVISO

Gotas amargas "Angostura" legítimas.—Manteca en latas, 10, 5 y 2 libs.—Sacos para café.—Champaña.—Cerveza de San Luis.—Jamones frescos y Canfin tiene de venta.

W. C. UNKLES.
10 v 6

EL CAMBIO BAJA!

LA MARINA, acaba de recibir nuevo surtido de vinos de todas clases en barriles y botellas. Cognac fino y otros licores. Puros legítimos de la Habana. Lupulo, vasos para vinatería, especias, fideos, loza, jabón inglés, sal de marquilla, velas de esperma todos tamaños, libra completa é incompleta.—Quesos de bola, Gruyere y otros.—Confituras, jaleas, conservas, salchichones, jamones, galletas muy finas, selecto surtido, y muchos otros artículos que ofrece baratos á todos sus marchantes y favorecedores.

San José, junio 27 de 1886.
6—5.

\$ 3,000. Billetes para la LOTERIA

del Hospicio Nacional de Locos venden también P. D. del Castillo e Hijos. 10—7.

ESPECIALIDAD.

Hemos recibido y venderemos en nuestra tienda, un magnífico surtido de puros del mejor tabaco del Cauca, entre los cuales hay:

IMPERIALES, POPULARES, MILLAR CORRIENTE, DAMAS Y VIUDAS.

Nos permitimos recomendarlos á los fumadores de buen gusto.

San José, junio 10 de 1886.
P. D. DEL CASTILLO & HIJOS.
10 v. 9

Inyeccion Gade

LA MAS CONOCIDA
EN
todo el Mundo
PARA CURAR

EN TRES DIAS

sin otro alguno medicamento y sin temor de accidentes.

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS
Depositarío en Costa-Rica: D^o Don PANFILO VALVERDE.



VERDADERAS PÍLDORAS del D^r BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los Médicos y de los Enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes:

Se las emplea, con el mas favorable éxito desde mas de 40 años ha, por la generalidad de los Médicos, para curar la ANEMIA, la CLOROSIS (Pálida del color) y facilitar la formación de las jóvenes. Aunque la insercion de estas Píldoras en la nueva Farmacopea francesa nos dispense de todo elogio, nos limitaremos á hacer una sola cita, la del D^r DOUBLE:

« Desde 35 años (dice) que yo ejerzo la Medicina, reconozco en las Píldoras de Blaud ventajas incontestables sobre todos los demas ferruginosos y las considero como el mejor anticlorótico. »

D^r DOUBLE, Ex-Presidente de la Academia de Medicina de Paris.

En fin, exijase que su nombre este grabado en cada Píldora como al margen.

DESCONFIÉSE DE LAS IMITACIONES.

Depositarío en Costa-Rica: D^o Don PANFILO VALVERDE.



Manufactura de Peines

CASA V^o DEJOUY & LEON LEFRÈRE S^o

155, CALLE SAINT-MARTIN & CALLE QUINCAMPOIX, 80

Cepillos—Espejos—Cuerno—Concha—Marfil
Hueso y Madera

NECESERES Y ESTUCHES RICOS PARA VIAGE
Desde 1 00 fr. en adelante.



IMPRESA
de Jose Canalias.
 Impresiones de lujo y económicas.

Daré de gratificación á la persona que me presente seis pagares que se han desaparecido de la oficina de mi Cervecería. Advierto que quien los tenga no hará negocio con ellos, en virtud del arreglo hecho con los otorgantes.

Cervecería del León, Cartago
7 de julio de 1886.

GUILLERMO JEGEL.
6 v. 3

LOTERIA.

Sorteo para el domingo 18 de julio próximo.

\$ 3,000 á la suerte.

Vendo billetes y remitiré á las provincias LIBRE DE PORTE.

El número 813 lo vendió esta Agencia (premiado con \$ 1,000)

y muy á menudo sucede esta operación.

En Liberia, casa de don "José Cabezas" se venden billetes. La Srita Ninfa Santos compró el número 130 y fué favorecida con \$ 200.

San José, julio 1^o de 1886.

J. Teodorico Quirós.

12—5.

BOSQUEJO de Costa-Rica

POR ENRIQUE VILLAVICENCIO.
Se vende á 25 centavos ejemplar
ECHEVERRIA & CASTRO.
8 v 1

Las agencias
DE PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL, de los señores Echeverría & Castro son las siguientes:

Cartago don	Santiago Calvo M.
Heredia „	Juan Florez.
Alajuela „	Anselmo Calvo.
Grecia „	Juan Vicente Picado

3

VICHY

Administración: PARIS, 8, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones infáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, &c.

HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas pesadas del estómago, digestión difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CELESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, graveja, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, la graveja, los cálculos urinarios, la gota, la diabetes, la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

Depósitos en todas las principales Casas de Importación.

La copa blanca,
HOTEL DE CARTAGO.
Cuartos cómodos y bien ventilados.
Excelente servicio de mesa.
Cantina surtida.

3 v. 1

MARROQUINERIA FRANCESA

PELLION y MARCHET
en Dijon (Francia)

Cartapacios de Abogados
CARTERAS de MINISTROS, TARGEEROS
CARTERAS PARA FOTOGRAFIAS
LIBROS DE MEMORIAS Y DE NOTAS
NECESERES DE ESCRIBIR PARA LOS VIAGEROS
Especialidad de Artículos de Marroquinería para las Señoras

ALBUMS FOTOGRAFICOS DE TODOS GÉNEROS y TAMAÑOS
LIBRERIA RELIGIOSA DE LUJO
Libros de Horas, Misales, etc.
Ilustrados con Tinta Negra y con Tintas de otros Colores.

AVISO.
Se vende un buen piano de la fábrica
PLEYEL,
una consola con espejo y un canelabro.
En esta oficina se dará razón.
6—4.
Imp. de J. Canalias, P. Principal 30.